PERMISO DE EDIFICACION

	✓ OBRA NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CONS LOTEO CON CONSTRUC	STRUCCION SIMULTÁNEA CION SIMULTÁNEA	SI SI	NO NO		
-	AMPLIACION MAYOR A 100 M2	ALTERACION	REPARACIO	ON 🗌 RE	CONSTRUCCION	ı	
	DIRECO	CION DE OBRAS - I.	MUNICIPALIDAD DE		NUMERO DE PERI	MISO	
		ILLAPE	EL		54		
			***************************************		echa de Aproba	ción	
	REGION:	DE COQUIMBO		Annotae manya pagamaganya	15-Apr-201	16	
	and the same of th		[****]		ROL S.I.I		
		JRBANO	✓RURAL		415-506		
A) B) C)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Las disposiciones de la Ley General de Urt y el Instrumento de Planificación Territorial. La solicitud de aprobación, los planos y de correspondientes al expediente S.P.E5.1.4.	panismo y Construccio más antecedentes de /5.1.6, N°	ones en especial el Art.	116, su Orden	y los profesionales	S	
D) E)	El Certificado de Informaciones Previas El Anteproyecto de Edificación Nº		de fecha nte, de fecha		012-2015		
F) G) H)	El informe Favorable de Revisor Independier El informe Favorable de Revisor de Proyecto	nte N° de Cálculo Estructura	de fe	cha de fecha	(cuando corresponda) (cuando correspondo (cuando cor litánea.	33	
RES	SUELVO:						
1	Otorgar permiso para (especificar)	CASA		superficie edific	cada total de 12	20.87	
	m2 y de UN pisos de altura, destinad		os, casas, galpones HABITA	CIONAL			
	ubicado en calle/avenida/camino	CUZ-		N°	S/N		
	Lote № 51-B7 manzana sector RURAL Zona	localidad o loted del Pla	n Regulador	ILLAPEL	and the second second	ondered more removed in	
	aprobando los planos y demás anteceden de los VISTOS de este permiso.	tes, que forman parte d		n mencionado	s en la letra C		
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba	1		ΓΙΕΝΕ			
	los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:						
3	Que el presente permiso se otorga amparad		ECCIÓN DE SOMBRAS,CONJUNTO A Drizaciones especiales:	RMONICO	entertunis entertunisti sentertunisti sentertunisti sentertunisti sentertunisti sentertunisti sentertunisti se	CONTRACTOR CONTRACTOR	
		. 122, ART. 123, ART. 124, de la	Ley General de Urbanismo y Construc	ciones, otros, (especific	car)	-	
4	Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta a	l citado anteprovecto a	probado (CUANDO CORRESPON	NDA)			
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	, and the second of the second	·-· · ·			
-	INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO					1	
MOM	BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO TERESA V	ILCHES TAPIA			11.384.109-5	2.00	
nen						- 1	
KELL	RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R.U.T.		

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

LOCALES COMERCIALES

OTROS (ESPECIFICAR):

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA RUT OMAR PASTEN MUNIZAGA 13.358.218-5 NOMBRE DEL CALCULISTA R.U.T. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) R.U.T. NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA (*) Podrå individualizarse hasta antes del inicio de las obra 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL **V** DESTINO ESPECIFICO: **HABITACIONAL** Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO CLASE Art. 2.1.33 OGUC ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC Art. 2.1.33. OGUC. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.28. OGUC. INSFRAESTRUCTURA DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.29. O.G.U.C. otros (especificar) 7.2.- SUPERFICIES UTIL (m2) COMUN (m2) TOTAL (m2) S. EDIFICADA BAJO TERRENO S. EDIFICADA SOBRE TERRENO 120.87 120.87 S. EDIFICADA TOTAL 120.87 120.87 SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2) 600 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS PERMITIDO PROYECTADO PERMITIDO PROYECTADO COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 0.2 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO 0.2 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS DENSIDAD SUPERIORES ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos ADOSAMIENTO 4.6 40% 28.4% RASANTES ANTEJARDIN **OGUC** 45 y 70° no consulta 4.0 DISTANCIAMIENTOS **OGUC** 3.00 TS ESTACIONAMIENTOS PROYECTO ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria D.F.L-N°2 de 1959 Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC Provección Sombras Art. 2.6.11, OGUC (posterior al otorgamiento del permiso) . Beneficio de fusión Art. 63 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OTROS (especificar) Coni. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC LGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art.123 Art. 124 Art. 121 Art.122 Otro (especificar) □ NO EDIFICIOS DE USO PUBLICO TODO PARTE

SI

√ NO

OFICINAS

ESTACIONAMIENTOS

Res. N°

Fecha

1

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

					CLASIFICACIÓN	m2
					C-3	166.851
CLASIFICACION (E	ES) DE LA CONSTRUCCIÓ	N				
				\vdash		
PRESUPUESTO						23.167.280
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$	302.509		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$		
TOTAL A PAGAR						302.509
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		733		FECHA	15-Apr-2016
CONVENIO DE PAGO N°					FECHA	

AS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)		
		ý.
	GRALIDAD OF	

HEOTOR EVIA MOLINA

DIRECTOR DE BRAS MUNICIPALES

IMPRIMIR